

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJÉRCITO
APROBACIÓN PÓLIZAS

APROBACION No 027 Fecha: 11/01/2019

	CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA
CONTRATO	No. 029-DISAN-EJC-SP-2019
CONTRATANTE:	EL DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO, quien actúa en nombre y representación de LA NACIÓN –DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR - DIRECCIÓN DE SANIDAD EJERCITO, en su calidad de DIRECTOR Y/O ORDENADOR DEL GASTO
CONTRATISTA:	CAROL JAZMIN GAMBA GONZALEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No 52.768.505 expedida en Bogotá D.C.
OBJETO DE APROBACIÓN:	APROBACION DE GARANTIA UNICA
PÓLIZAS No.	14-46-101025828
EXPEDIDA POR:	SEGUROS DEL ESTADO
VIGENCIAS Y AMPAROS CONSTITUIDOS	
A. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (MULTAS Y CLAUSULA PENAL)	
VALOR ASEGURADO:	\$1.306.800.00
VIGENCIA:	09/01/2019 HASTA EL 03/01/2020
Por encontrarse expedida conforme al CONTRATO No. 029-DISAN-EJC-SP-2019, se aprueba la Garantía, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10° de la Ley 1150 de 2007 y en concordancia con lo preceptuado en el Decreto 1082 de 2015.	
FIRMA	
Brigadier General GERMÁN LÓPEZ GUERRERO Director de Sanidad Ejército (Ordenador del Gasto)	

Vo. Bo. 
Jefe Sección Administrativa DISAN


Elaboró: DIEGO MARIN
Abogado Administrativa DISAN